

OCTUBRE DE 2007: XVII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA CHINO

EuskadiAsia / El domingo 21 de octubre, se clausuró en Beijing el XVII Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh). En su transcurso se aprobó el informe que presentó Hu Jintao en nombre del XVI Comité Central, titulado "*Mantener en alto la gran bandera del socialismo con características chinas en la lucha por conquistar nuevas victorias en la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada*". Fue el último acto de un congreso cuya apertura e inauguración tuvo lugar el 15 de Octubre, al que asistieron 2270 delegados (contando con los 57 delegados especiales). El congreso, que se celebra cada 5 años y es convocado por el Comité Central, tiene como objeto principal tomar decisiones sobre aspectos de especial trascendencia para el devenir futuro del país.

En primer lugar, se atiende y revisa tanto el informe presentado por el Comité Central como el informe presentado por la Comisión Central de Control Disciplinario. En segundo lugar, se discuten los asuntos de especial importancia que afectan al presente y al desarrollo futuro de China, modificar los estatutos del partido y elegir los nuevos miembros del Comité Central y del Comité Central de Control disciplinario. De acuerdo con los procedimientos habituales, el nuevo Comité Central celebrará su primera sesión plenaria el día siguiente a la conclusión del congreso del Partido. Tal y como está establecido en los Estatutos del PCCh, durante la primera sesión plenaria serán elegidos el secretario general, los miembros titulares y suplentes del Buró Político y los miembros del Comité Permanente del Buró Político.

En su discurso inaugural de 15 de Octubre, el presidente Hu Jintao situó su mensaje en el marco de los trascendentales momentos que, en lo referente a la reforma y desarrollo económicos, está experimentando China. Remontándose al año 1978 (momento en que se dio inicio al histórico periodo de cambios substanciales de reforma y apertura), planteó la necesidad de que el progreso de China se sustentara sobre los planteamientos teóricos de Deng Xiaoping, la concepción científica de desarrollo y la triple representatividad (es decir, el partido debe representar a las fuerzas del desarrollo económico en China, debe ser vanguardia de la cultura y representar, a su vez, los intereses de la gran mayoría del pueblo chino).

Estas son las bases, en opinión de Hu Jintao, desde las cuales puede ser plausible la consolidación del socialismo con peculiaridad china y el régimen de mercado socialista sin que por ello se pierda la perspectiva a la armonía social. En su discurso se afirma que la adopción de una evaluación científica ha logrado impulsar una gran transformación en la economía china, desde un modelo económico planificado altamente centralizado a un régimen de mercado socialista. Por ello, la apertura constituye una vía ineludible para el partido comunista chino, en la medida en que ha supuesto un desarrollo acelerado y sostenido. No obstante, de las palabras de Hu Jintao se extrae el reconocimiento de la existencia de contradicciones y obstáculos de gran calado a las que resulta necesario aplicar medidas inmediatas. Por un lado, no se ha conseguido solventar los desajustes existentes en el proceso de integración entre la zona agrícola y las áreas urbanas.

Tampoco se han obtenido resultados positivos en los intentos de armonización socioeconómica entre las diferentes regiones que conforman el país o combinar los avances económicos con las necesidades sociales. Por último, se han dado avances muy modestos en el aumento de la tasa de contribución de los avances tecnológicos y científicos a la economía global y, al mismo tiempo, en la adaptación de la lógica económica a las exigencias de conservación del medio ambiente. De este modo, a pesar de que, en opinión de Hu Jintao, se ha conseguido elevar la renta en amplias capas de la población, coadyuvando de modo decisivo a la consecución de una sociedad modestamente acomodada, el partido debe imponerse, como un desafío inmediato, los siguientes objetivos:

-Implementar reajustes estratégicos en la estructura energética con el fin de incrementar el ahorro energético (tanto en lo que se refiere al ahorro de energía y recursos naturales como a la explotación de energías limpias y renovables).

-Incrementar la capacidad de innovación autónoma (estableciendo el programa de desarrollo nacional científico y tecnológico y el sistema estatal de innovación)

-Acelerar el cambio del modelo económico (centrado en la incentivación del consumo, el apoyo a los tres sectores y no únicamente al sector secundario, el impulso del progreso tecno-científico y de una industria de alta y nueva tecnología, la cualificación de los trabajadores y, finalmente, la innovación administrativa).

-Fomentar el desarrollo coordinado entre diferentes regiones (incidiendo en garantizar del acceso a los servicios básicos en pie de igualdad, y, del mismo modo, desarrollar la explotación a gran escala del oeste del país).

-Mejorar el sistema económico básico y el sistema de mercado moderno (mediante la estimulación de la propiedad no pública, la reforma de las empresas colectivas y la consolidación de un sistema presupuestario para el capital estatal atendiendo a la centralidad de la propiedad pública).

-Reformar el sistema fiscal, financiero y tributario (a través de la identificación de regiones por funciones prioritarias, un sistema de pagos de transferencia fiscal, el aumento en la inversión en los servicios públicos, establecimiento de mecanismos de compensación de daños al medio ambiente).

-Aumentar la apertura al exterior como política estatal básica y desarrollar la política democrática socialista (teniendo como objetivo estimular la democracia en los niveles de base: auto-gestión, auto-servicio, auto-educación, autocontrol).

-Fomentar la Cultura armoniosa y desarrollar la cultura china (planteando la necesidad de conocer la cultura tradicional china e imbricarla en la sociedad moderna, acentuar el intercambio cultural y aumentar el peso de la cultura china en el mundo, así como mejorar las políticas culturales de beneficio público).

-Implantar la Seguridad Social para todos los colectivos rurales y de la ciudad (en base a la reforma del sistema de seguros de vejez mínimos, del sistema de seguros de asistencia sanitaria básica y cooperativa, o el reconocimiento de la medicina tradicional china en pie de igualdad con la medicina occidental).

-Modernizar el sistema de defensa nacional y profundizar en el modelo “un país, dos sistemas” para Hong Kong y Macao.

En su sesión de clausura, se aprobó la resolución que trataba la modificación de los Estatutos del Partido. En primer lugar, se adopta la noción de “desarrollo científico” como eje referencial para la conducción del desarrollo socioeconómico de China. En segundo lugar, se favorece el progresivo crecimiento del sector no público que ya en el año 2006 contaba con 4, 94 millones de empresas privadas (7,5 billones de yuanes). En tercer lugar, gracias a una enmienda a los estatutos, se incorpora el concepto “religión”,

aspecto éste sin precedentes desde que el PCCh asumiera el ateísmo en 1921. Por otra parte, es de resaltar el hecho de que el PCCh vaya a afrontar una profunda reforma del sistema sanitario chino cuyo objetivo es poder ofrecer cobertura sanitaria a nivel primario en todas las regiones de China y, en el especial en las áreas rurales. A pesar de que desde los años 90 (periodo en el que se desmanteló la red de empresas públicas que costeaban los gastos en seguridad social) ha habido una ostensible mejora en la situación de la sanidad dentro de las ciudades (puesto que, aunque los ciudadanos deben pagar los servicios médicos, posteriormente el estado reembolsa la mayor parte de ellos), en el campo, sin embargo, ha empeorado (incluso a pesar del sistema de cooperativas médicas rurales establecidas por el estado en 2003).

Además de las modificaciones estatutarias y de la aprobación del informe presentado por Hu Jintao, se han elegido a 204 miembros del Comité Central del partido y a 127 miembros del Comité Central de Control Disciplinario (CCCCD). En concreto, Hu Jintao, Wu Bangguo, Wen Jiabao, Jia Qinglin y Li Changchun han sido elegidos miembros del nuevo Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) mientras que han quedado fuera del mismo Zeng Qinghong (secretario del XVI Comité Central del PCCh y vicepresidente del país), Wu Guanzheng (Secretario de la Comisión Central de Control Disciplinario) y Luo Gan (secretario del Comité de Asuntos Políticos y Jurídicos del PCCh).

Desde fuentes periodísticas occidentales se contemplaba este congreso como el escenario apropiado para nombrar el que podría ser el futuro sucesor de Hu Jintao y líder de la quinta generación de dirigentes chinos -tras Mao Zedong, Deng Xiaoping, Jiang Zemin y el propio Hu Jintao-. De acuerdo con estas mismas fuentes, en estos últimos tiempos Hu Jintao había ido incorporando a la estructuras de poder a hombres de su confianza en detrimento de personalidades más afines a Jiang Zemin. De este modo, para los observadores occidentales destacaban los nombres de Li Keqiang (secretario del PCCh en la provincia norteña de Liaoning) y Xi Jinping (secretarios del PCCh en la municipalidad de Shanghai).

No obstante, la elección de los miembros del Comité Central del PCCh, estaba sujeta a la pugna entre las facciones denominadas “populistas” (que defienden, con Hu Jintao, la reducción de las diferencias sociales) y las “elitistas” (*princelings*, esto es, los hijos de la élite política cercanos a Jiang Zemin y defensores, además, de los intereses de las

regiones más avanzadas económicamente de la costa) y a la necesidad de establecer espacios de consenso. Este hecho conllevaría, siempre según analistas occidentales, una conversión en la naturaleza del poder en China, desde una visión centrada en el aura carismática del líder a una dirección más oligárquica basada en acuerdos estratégicos, lo que podría ser interpretado como una democratización interna del partido.